

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12,309.—Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES 10 DE JULIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamaciones, por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

La sanidad en los alimentos, en las calles y en las casas

El lamentable suceso registrado ayer en esta ciudad, del que damos una amplia información en este número, nos mueve a hablar una vez más de la sanidad en los alimentos. No sabemos todavía a qué habrá sido debida la muerte del pobre niño ni la causa de la dolencia que aqueja a los dos hermanitos de la víctima; pero según parece se trata de una intoxicación. Y ya sea ésta motivada por alimentos adquiridos en tiendas o a vendedores ambulantes o por otras causas, no quitará valor alguno al noble afán que estas líneas llevan.

Tanto como la investigación en el peso, como la observancia en el precio regulador de los artículos de primera necesidad, interesa la calidad, la salubridad de los géneros, la bondad de los productos, la certeza de que se hallan en buenas condiciones para el consumo, mucho más en esta época de calores excesivos, en la que hay artículos que pierden sus bondades alimenticias para convertirse en activos tóxicos.

No hace muchas semanas, apenas comenzaron a dejarse sentir los calores, tuvimos que registrar en estas columnas varias intoxicaciones de que fueron víctimas, por ingerir leche en malas condiciones para el consumo, varias familias trabajadoras. La acción de las autoridades, si es rigurosa en el mercado y centro de la ciudad, debe ser aun mucho más en las tiendas y vendedores ambulantes de los barrios extremos, de las barriadas de obreros y de gentes humildes, pues por razón de economía suelen surtir de géneros inferiores que a veces se venden más baratos por tener algunos defectos a los que no se les concede importancia.

Una tonaz, persistente vigilancia de lecheros y vendedores ambulantes, será una medida acertada. Y no sólo la acción de las autoridades debe orientarse en este sentido, sino también en el de la higiene de las calles y de las viviendas. Da verdadera vergüenza—ya lo hemos dicho muchas veces—el aspecto de suciedad que las calles del centro de la población presentan; pero es verdaderamente pavoroso el estado en que se encuentran las calles de los barrios pobres, sobre las que se levantan unas casas-chozas que son el baldón de una ciudad.

Pero ya que el problema, por hoy, sea insoluble, por que no se cuenta con medios capaces de destruir esos barrios para construirlos de nuevo, bueno sería que esa acción de sanidad a que antes aludimos llegara a esas casas modestas.

Nos preocupa y hasta nos asusta, porque no le vemos tan fácil solución, este problema de la higienización de los barrios populares. Y cuando escribimos sobre este tema, después de haber dado un paseo por algunas calles de los Milagros, por ejemplo, no sabemos ni cómo enfocar el problema, porque es verdaderamente pavoroso y porque a buen seguro, es causa de no pocas enfermedades y de muertes que quizá con mejores medios de alojamiento de los pacientes se pudieron evitar.

Hay que tener confianza en que la Junta de Casas Baratas se acuerde de que existe la Caja Colaboradora del Retiro obrero y de que, con apoyo de ésta, vaya pensando en ir resolviendo, poco a poco, el problema de la vivienda sana y barata.

UNA JUNTA

El monumento a Gabriel y Galán.

Pasado mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el Palacio de la Diputación provincial una reunión magna, con objeto de reorganizar la junta de señores y caballeros del monumento a Gabriel y Galán.

Se ruega la puntual asistencia de cuantas personas pertenecen a dichas comisiones, pues hay el propósito de dar grandes impulsos a la obra iniciada, para la próxima terminación del monumento al ilustre poeta salmantino.

Las estatuas de «El Ama» y «La Montañesa», ya terminadas, serán enviadas a nuestra ciudad, para exponerlas en el patio de La Salina, con objeto de que puedan ser admiradas tan bellas como notables producciones artísticas, en las que el cincel del laureado Juan Cristóbal ha obtenido uno de sus más brillantes éxitos.

COMISION MIXTA

DE RECLUTAMIENTO

Conforme a lo establecido en el artículo 170 de la urgente ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912 y 278 del reglamento, la Comisión mixta de ayer dió cuenta al Ministerio de la Guerra del número de mozos que han de ingresar en 1.º de Agosto próximo en las dos cajas que integran la Zona de Reclutamiento de esta provincia, como también el número de instancias presentadas solicitando prórroga de incorporación a filas pertenecientes a pueblos que forman parte de referidas cajas de reclutas, siendo el número de los que ingresan y de los solicitantes el siguiente:

Caja de Recluta de Salamanca, número 90.—Ingresan en caja: soldados útiles, 1,334; ídem con excepción del servicio en filas, 279. Total, 1,613.

Número de instancias presentadas solicitando prórroga de incorporación a filas, 145.

Caja Recluta de Ciudad-Rodrigo, número 91.—Ingresarán en caja: soldados útiles, 952; ídem con excepción, 172. Total, 1,124.

Solicitudes de prórroga, 82.

Exposición escolar

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se anuncia al público, que durante los días 11, 12 y 14 del corriente, de nueve a doce de la mañana, podrá visitarse la exposición escolar de la graduada aneja a la Normal de Maestras (La Merced).

NOTAS MUNICIPALES

Las máquinas elevadoras del agua

La comisión especial que entiende en este asunto, puede decirse que ha ultimado su misión, estando sólo pendiente del informe técnico.

Por hoy no podemos decir otra cosa. Parece ser que existe el propósito de que para el mes de Septiembre los salmantinos bebamos agua buena, completamente depurada de materias nocivas a la salud.

Ahora lo que debe hacer el Ayuntamiento, puesto que posee terrenos en la Aldehuela, es hacer las obras y exploraciones necesarias, a fin de encontrar manantiales que puedan abastecer lo que requiere el consumo de la ciudad.

EL CERTAMEN

IBERO-AMERICANO

El notable literato don Mariano Arenillas lleva adelantadísima la obra teatral que se representará en la función de gala que, con asistencia de su alteza el príncipe de Asturias y jefe del Directorio, tendrá lugar el 1.º de Octubre.

Como ya hemos manifestado, el señor Arenillas, espíritu enamorado de su tierra, traslada a la escena el más típico aspecto de la vida charra ingeniosamente combinado con costumbres estudiantiles.

Aunque no conocemos nada de tal trabajo, se calmará no obstante nuestra curiosidad, dentro de breves días, en que con solemnidad debida dé en la Casa del Estudiante lectura a su producción.

Se continúa recibiendo en la Federación de Estudiantes Católicos, copiosísima correspondencia de todos los puntos de España y gran parte de Portugal, interesándose por las condiciones del certamen.

También se han comenzado a recibir composiciones poéticas apropiadas a un himno universitario nacional. Como se sabe, este concurso tiene asignado un premio de 250 pesetas otorgado por los duques de Fernán Núñez, y es el 29 de este mes el último día para la admisión de trabajos.

El acaudalado propietario don Policarpo García Morales, ha favorecido los fines culturales que persigue esta Federación de Estudiantes Católicos, otorgándole un donativo de 250 pesetas que el generoso donante entrega sin condición ninguna, bien para aplicarle al certamen ibero-americano, bien a la exposición escolar, o para que dicha en-

tidad la aplique a la finalidad que crea más conveniente.

La Casa del Estudiante ha expresado al señor García Morales el testimonio de su profundo agradecimiento.

Hoy se han recibido en esta Federación de Estudiantes Católicos cartas del secretario particular de su alteza el rey, don Emil o María Torres, y del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre, en las cuales vienen a reiterar el placer de su majestad por que su alteza real presida la inauguración del curso académico en la gloriosa Escuela salmantina.

De la carta del mayordomo mayor de Palacio son estas palabras:

«Tanto su majestad como su augusto hijo el príncipe de Asturias, tendrían gran complacencia en que el certamen y exposición ibero-americana que se ha de celebrar en Salamanca, fuera presidida por su alteza.»

Como se ve, puede considerarse como un hecho la venida del príncipe, confirmando la impresión que días pasados transmitió el duque de Alba.

QUISICOSAS

«En París, mañana. Maniaca o no dar a luz, en el transcurso de veinticuatro horas cuatro niñas. La Academia francesa le ha concedido un premio de 10,000 francos.»

Cuatro niñas de una vez.

¡Oh, fecundidad pasmosa! Eso es ser amante esposa de las madres honra y prez.

Cuatro niñas de un tirón, si ello resulta una endemia bien merece un galardón especial de la Academia,

y que al ser ejecutoria de un caso poco frecuente ha de ser, naturalmente, la Academia de la Historia.

Cuatro niñas en un día y para «desengrasar», es toda una gallardía difícil de superar.

Con madres a quien no aterran prolijo descendiente, los desastres de una guerra se reparan fácilmente.

Tal como la vida cara se ofrece a la humanidad, es ello una heriicidad de las que no entran en tara.

Y yo mi aplauso rendido y sin ambages la ofrezco, al tiempo que compadezco a su infelice marido.

Porque si da su costilla en repetir la jornada, a mi no me maravilla que ocurra y no de pasada, que si los premonitores síntomas vuelve a notar su conyuge singular, a él, ante tales sudores le tienen que anestesiar.

Una mujer atropellada por un auto

A las siete de la tarde de ayer, ocurrió un accidente en la entrada de la calle de Zamora, del que fué víctima una mujer llamada Patrocinio López, de treinta años, casada, y dueña de la frutería establecida en la calle de García Barrado, número 30.

A dicha hora el carro de basuras del Ayuntamiento, circulaba a la entrada de la calle de Zamora, y en dirección opuesta, dirigiéndose a la Plaza Mayor, marchaba el automóvil número 93.

Debido a no esperar a verificar el cruce, por la parte en que está situado el Banco del Oeste, el auto subió por la acera y en aquel momento, próximo al establecimiento de gorras y sombreros, cogió a Patrocinio, dándole un tremendo golpe en el vientre.

Se la trasladó a la Casa de Socorro, siendo curada de una fuerte contusión de pronóstico reservado.

NOTAS MILITARES

Para cubrir vacantes de cabos que existen en el Batallón expedicionario de La Victoria, quedan ascendidos a dicho empleo los siguientes alumnos aprobados: Manuel Alonso Martín, Alfonso Grande Calvo, Romualdo González Moreno, Julián López García, Mauricio Botecas García, Bautista Domínguez Jiménez, Isidoro Pérez García, Ceferino Luengo Ruano, Belisario Tamames Ledesma, José López García y Celestino González Sánchez.

En la mañana de ayer, ha recibido el coronel don Ceferino Pérez Ferrández, del comandante Latorre y oficiales de las fuerzas expedicionarias de su regimiento en Marruecos (larache), un telegrama en los siguientes términos:

«Al enterarme prensa Salamanca concesión honorífica distintivo héroes Lomas de San Juan, nos sentimos orgullosos de ser mandados por el veterano superviviente de tan gloriosa epopeya, haciendo votos para que la suerte depara a estas fuerzas ocasión propicia que nos

hagamos acreedores de la estimación de nuestro querido coronel. Latorre Paramo, Bardaxi, Bustillo Sánchez, Zamora, B. Jones, Vega, Avila, Ruiz, Horn, clares y tropa.»

El coronel Pérez Ferrández ha contestado con otro que dice así: «Muy agradecido su felicitación tropa que manda, no dudo que de presentarse ocasión para ello sabrán esas fuerzas, honránlose con un digno y ejemplar comportamiento, honrar el nombre de este regimiento que en espíritu les acompaño constantemente. Coronel: Pérez Ferrández.»

El capitán general de la región, ha remitido el siguiente telegrama al gobernador militar de la provincia:

«El comandante general de Cádiz, en telegrama hoy, me dice: Ruégole orden urgente incorporación a sus cuerpos, personal tropa territorio esta comandancia general, que se hallan disfrutando permiso en esta región. Lo comunico urgente cumplimiento.»

En la propuesta de destino de este mes causan baja en el regimiento de La Victoria el suboficial don Leónidas Moyano, que pasa destinado al batallón de Soria, número 5, y el sargento Fructuoso Valbuena, que lo es al de Sicilia, núm. 7.

Se le concede el pase al cuerpo de Carabineros al soldado de La Victoria Marcelino Arroyo Barnero.

«Muy agradecido su felicitación tropa que manda, no dudo que de presentarse ocasión para ello sabrán esas fuerzas, honránlose con un digno y ejemplar comportamiento, honrar el nombre de este regimiento que en espíritu les acompaño constantemente. Coronel: Pérez Ferrández.»

El capitán general de la región, ha remitido el siguiente telegrama al gobernador militar de la provincia:

«El comandante general de Cádiz, en telegrama hoy, me dice: Ruégole orden urgente incorporación a sus cuerpos, personal tropa territorio esta comandancia general, que se hallan disfrutando permiso en esta región. Lo comunico urgente cumplimiento.»

En la propuesta de destino de este mes causan baja en el regimiento de La Victoria el suboficial don Leónidas Moyano, que pasa destinado al batallón de Soria, número 5, y el sargento Fructuoso Valbuena, que lo es al de Sicilia, núm. 7.

Se le concede el pase al cuerpo de Carabineros al soldado de La Victoria Marcelino Arroyo Barnero.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Villar del Profeta, doña Margarita Laca, viuda de don Alfredo Ramón.

—Para Herguizuela de la Sierra, don Julián Agüero.

—Para su finca de Valdegudino, don Arturo Diez Solano y familia.

—Para Figueira da Foz, don Angel Martín y Castro, con su hija Cecilia.

—Para Puerto de Béjar, donde pasarán el verano, doña María Herrero Valencia, su hermana Concha y su sobrina Lola Domínguez.

—De Valladolid para Peñaranda, don Lorenzo R. Driguez y familia.

—Hoy salen para Madrid en automóvil los señores Clirac (R. A.), Benito y don Gaspar Escudero.

—Para Baños de Retortillo, el redactor de «La Voz», de Madrid, don Angel Sánchez Salcedo.

—Para San Sebastián, don Jenaro de Noy y familia, acompañados de la señorita Conchita Velez.

—Para su dhesa de Ituro de Azaba, don Timoteo Gómez Sánchez y familia.

Han llegado: De Francfort, el joven industrial don Manuel Herrera.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

DE DIAS

Hoy celebra sus días la gentil y bella señorita Amelia Sánchez.

VARIAS.

Veranean en Figueira da Foz (Portugal), la señora e hijos de nuestro distinguido amigo don Enrique de Noy Hernández.

—Se encuentra en ésta en visita de inspección el general de ingenieros señor Sánchez-Tirado, próximo pariente de nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas, don Manuel Sánchez Tirado.

—Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo don Serafin Martín, con su sobrina Justa, la que después de brillantes estudios ha obtenido el título de profesora de corte y confección, en la nota de sobresaliente, en la acreditada academia de la plaza de Antón Martín, núms. 40 y 42, de la que es directora doña Pilar Santalucía, y a quienes tenemos sumo gusto en felicitar y dar nuestra más cordial enhorabuena.

—Nuestro respetable amigo el culto catedrático de Lógica Fundamental de la Universidad de Murcia, don Baldomero Diez Lozano, ha sido propuesto por el rector de la misma, para el cargo de decano de aquella Facultad de Filosofía y Letras, en atención a sus relevantes condiciones.

Felicitemos al señor Diez Lozano, por su propuesta para el decanato de la Universidad murciana.

—Ultramarinos Moretán, Zamora, 35.

LA MUSICA EN LA PLAZA

He aquí el concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, hoy, jueves, 10, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al siguiente programa:

1.º «El ingenio de papá» (pasodoble). Faixá y Forns.

2.º a) «La linda tapada» (fado). Alonso. b) «Es mucho Madrid» (fado). Martínez.

3.º «Molinos de viento» (fantasía). Luna.

4.º «El regalo de boda» (serenata). Soutullo y Vert.

5.º «Dauders» (pasodoble torero). Lope.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Eurico Herrero Martín, Luisa Martín Rodríguez y Virginia Marcos Alfágeme.

Defunciones.—Mariano Tabernero Pérez y Ana de San-Isidro Mateos;

EL SENSIBLE SUCESO DE AYER

UN NIÑO MUERTO Y DOS GRAVEMENTE ENFERMOS

UNA ESCENA DE DOLOR Y DE TRAGEDIA

¿De qué murió el niño y qué dolencia padecen los otros hermanos?

Las primeras noticias.

Ayer tarde comenzaron a circular rumores por la ciudad de que en la calle de Empeñada, número 28, había fallecido un niño de corta edad víctima de una intoxicación, y de que dos hermanos del pobre párvulo muerto se hallaban también en peligro de muerte.

La noticia pudimos comprobarla poco después, e inmediatamente nos trasladamos a la calle Empeñada, entrando en la casa número 28, donde vive don Enrique Alguero con su familia.

Horrendo cuadro.

Al entrar en el domicilio del señor Alguero, presenciámos un horrendo cuadro que nos impresionó hondamente.

Sobre una mesa, se encontraba el cadáver de un niño; en la alcoba inmediata, a dos hermanitos del infeliz chiquillo fallecido, les abrasaba la fiebre. Los padres, desolados, aterrados y transidos de dolor, apenas si podían referirnos la tragedia de que eran víctimas. No se explicaban ni la rápida muerte del niño ni la gravedad del estado de los otros dos. La madre de los niños, enferma, en cama, con fiebre de 39 grados, a consecuencia de un aborto, tuvo que abandonar el lecho para auxiliar a sus hijos y pasar por el trance amargo de ver morir a uno de ellos. La escena de dolor, pues, que presenciámos, fué tristísima.

La familia Alguero.

Enrique Alguero, muy conocido en esta, donde su señor padre ejerció el cargo de maestro armero del regimiento de Albuera, durante bastantes años, fué alumno de esta Escuela de Medicina, en su curso preparatorio. Abandonó los estudios y se dedicó al comercio ambulante, contrayendo matrimonio con la joven Josefa Martín. Del matrimonio, son los hijos: Isidro, Rafael y Jorge, y una niña que en la actualidad vive con sus abuelos en la provincia de Murcia.

Hace un par de meses, el matrimonio Alguero regresó de Madrid, donde le hubieron de vivir larga temporada, continuando con su negocio de venta de saldos en el Mercado.

Los niños, enferman.

Los niños iban al colegio, y el domingo fué cuando se sintieron algo enfermos, quejándose de fuertes dolores de cabeza. Isidro contaba tres años; Rafael tiene siete, y Jorge, cinco.

El lunes amanzaron unos garbanzos tritos, de los que tomó su padre unas cucharadas, y leche, que también tomó la madre, excepto el niño Isidro, que es el menor.

Al notar que los chicos tenían fiebre, los padres les dispusieron irrigaciones y dieta absoluta, y desde entonces no volvieron a tomar alimento alguno.

Mejorados los niños, se levantaban, salían a la calle y volvían al domicilio.

en el que les retenía el dolor de cabeza, que apenas se les quitaba.

Los padres continuaron el tratamiento de la dieta y de las purgas, sin conceder gran importancia a las enfermedades.

Los chicos se agravan.—Uno se muere.

Anteayer, martes, con ocasión de visitar a la mujer de Alguero el médico don Santiago García, el padre de los chicos dió al médico que sus hijos tenían un empacho, diciéndole que los había purgado y que estaban a dieta absoluta. Entonces, los niños no presentaban síntoma alguno de gravedad.

Ayer, por la mañana, los niños tenían un poco de fiebre. El padre marchó a su puesto del mercado, y al regresar a las dos y media de la tarde, notó que el niño Isidro, estaba grave; la fiebre era altísima y fúrgosa la respiración. El niño parecía tener convulsiones. Y alarmado el señor Alguero, acudió a buscar al facultativo don Santiago García.

Cuando este médico llegó a la casa, el niño había muerto en medio de un fuerte ataque.

El estado de los otros dos niños.

A última hora de la tarde de ayer, cuando estuvimos en el domicilio del matrimonio Alguero, los niños enfermos habían mejorado notablemente. Allí vimos al médico de la Casa de Socorro don Antonio Pérez y el practicante don Alfredo Arroyo, que prestaron a los niños el auxilio que el estado requería.

Sin embargo, la dolencia de los dos niños inspira serios cuidados.

Hoy se aclarará la muerte.

El cadáver del pobre niño Isidro Alguero Martín, será conducido hoy a la Facultad de Medicina, donde los médicos le practicarán la autopsia.

No se sabe aún de qué ha muerto. Dada los síntomas, parece que falleció a consecuencia de una intoxicación, y que sus hermanos también padecen del mismo mal.

¿A qué se debe la muerte? ¿A una intoxicación producida por garbanzos tritos? ¿A la leche que tomaron? Es de advertir que el padre de los niños comió de los mismos garbanzos, y que la madre bebió de la misma leche, alimento este último del que no participó, precisamente, el niño que murió ayer.

¿Tomaron los niños algún alimento en la calle, a hurtadillas, a pesar del régimen a que sus padres les sometieron? No se sabe.

El suceso ha causado honda impresión en el populoso barrio de los Milagros.

Lamentamos la desgracia y acompañamos al matrimonio Alguero en su dolor.

CESANTIAS, VIUDEDADES, JUBILACIONES Y ORFANDADES

Entre los muchos absurdos y desdichas en grande escala, establecidos por los Gobiernos y Parlamentos fósiles que hemos padecido desde el año de la Restauración hasta el advenimiento al Poder de este Gobierno regenerador y justiciero que ahora nos rige, pocos tan dignos de señalarse y ninguno tan alejado de las reglas de la justicia social, como el que se refiere a las cesantías, viudedades, jubilaciones y orfandades.

En ninguna parte del mundo civilizado ocurre, con esa cuestión, lo que pasa aquí en España.

Ministros de veinticuatro horas, disfrutando esas gabelas además de sus cuantiosas rentas, sin que su decoro personal se subleve; altos empleados del Estado, que sin la asistencia a su oficina, logran jubilaciones espléndidas sin que el sonrojo les delate; militares de graduación que con un valor supuestamente demostrado en las fatigas de la guerra, entran a formar parte de las clases pasivas sin que en su vida activa se destaque un sólo hecho glorioso; funcionarios «probos, inteligentes y trabajadores», que con tres o cuatro horas de presencia en sus destinos, consiguen, sin gran esfuerzo, constituir parte integrante del cuerpo de «sanguijuelas» nacionales.

He aquí los componentes principales del ejército de «parásitos consumidores» que nada producen; de la carga pesadísima que gravita sobre el pobre contribu-

yente, y de los elementos obstaculizantes para la desaparición de nuestro enorme déficit financiero.

Por regla general, sabemos todos, que en las oficinas del Estado se trabajaba poco y que en ellas se fomentaba la vagancia y el desorden; sabemos que existían dependientes que no prestaban servicio alguno y que sólo servían de entorpecimiento; sabemos que se abonaban pensiones, no ya en virtud de una ley, aunque injusta, sino adulterándola en favor de señoras casadas y ricas, que cobraban orfandad; (afortunadamente todo esto ya va desapareciendo con el nuevo régimen); sabemos que todo el mundo cobra, todo el que al Estado sirve, todo el que se tituló funcionario del Gobierno, todos, menos los que mejor sirven a la sociedad... los que trabajan porque no ande descalza, los que laboran porque coma y vista, los que edifican para que se albergue, los que alivian sus dolores y enjugar sus lágrimas.

Pues bien: ¿qué razón existe para que aquellos trabajadores sean privilegiados?

—Porque sirven al Estado—dicen—. Sirven a la sociedad que los paga y organiza por méfacion del Estado; pero que nos los prefiera, que no puede preferirlos a sus demás servidores, que son, por lo menos, tan útiles como ellos.

Una justicia tan clara, es extraño que no se reconozca espontá-

neamiento, o que se exija con valentía y con imperio.

La sociedad debía de señalar una buena jubilación a todo ciudadano que se incapacite para trabajar, o pensiones a su mujer y a sus hijos a su fallecimiento; si puede hacerlo, que lo haga con todos; si no puede hacerlo con todos, entonces no debe hacerlo con ninguno, so pena de faltar a los más elementales principios de justicia.

Si no tuviéramos tan falso concepto formado de la organización social y del valor respectivo de los elementos que la componen; si no tuviéramos tan arraigada en nuestros cerebros la idea desdichada de nuestra propensión a concebir la costumbre más meritoria que el derecho, comprenderíamos perfectamente que si el telegrafista, el empleado de Correos y el magistrado, tienen derecho a orfandad sus hijos, a viudedad sus viudas y a jubilaciones ellos, de iguales ventajas debían disfrutar el médico, el arquitecto y el labrador, trabajadores sociales que cumplen una función humanitaria más útil y más importante que la de aquéllos.

Es cosa verdaderamente triste que un pobre hombre se caiga de un andamio y se estrelle contra el pavimento, y la sociedad, y en su nombre el Estado, lo abandone inmisericordiosamente; que un honrado minero quede sepultado bajo los escombros de una explosión y tenga que aliviar la miseria de la viuda la caridad pública; que un médico contraiga la dolencia contagiosa de sus enfermos y sucumba, dejando huérfanos desvalidos y en amparo.

Pero es también cosa verdaderamente indigna, que empleados, con regalada holganza durante su vida oficial, sin más méritos que los años que han servido (mejor se diría cobrado) al Estado, tengan prerrogativas, disfruten de prebendas y gocen de sinecuras; que son un cruel abofeteamiento al abandono y pobreza de los desamparados.

Estas desigualdades sociales tan irritantes deben desaparecer; la evolución que sufre el ambiente social que respiramos, en virtud de la justicia que emana del régimen actual que disfrutamos, debe persistir en creciente progresión, y esa evolución instigadora de una visión más justa de la realidad, debe traducirse en una protección más eficaz por parte del Estado a los hijos que con su ciencia empuñan a la patria y a la humanidad.

Y hasta tanto, los que no disfrutamos de las ventajas de los funcionarios del Estado, de las «sabandijas» del presupuesto nacional, acojámonos a la tabla salvadora que nos brinda el Directorio militar con su disposición altruista sobre la Caja de Previsión Social, procuremos arraigar en lo más profundo de nuestra conciencia la virtud con que nos aconseja el gobierno protector; la virtud del ahorro, del sagrado ahorro, factor del

más desengañado para el descanso de nuestros maltratos organismos cuando la vejez nos accebe o la impotencia de nuestros músculos nos agobie.

Si, la idea más sublime y más edificante, la idea del ahorro, idea moralizadora para la paz del matrimonio, idea generosa para la felicidad de los hombres, idea consoladora para el bienestar de los pueblos, idea santa para el porvenir de nuestros hijos.

José Blancó Góngora.

Robliza de Cojos, Julio de 1924.

Nuestro concurso de belleza infantil

Más premios adjudicados.

Además de los cinco premios que entregamos el miércoles, ayer pasaron por nuestra administración a recoger los suyos los agraciados siguientes:

Número 171, niña Anita Sánchez, cartilla en la Caja de Ahorros, muñeca de biscuit y sandalias de la casa Cervigón.

Número 221, niño Leonardo Martín Selci, cartilla en el Banco del Oeste, un precioso juguete y sandalias de la casa Cervigón.

De nuevo hacemos público que desenvolveremos, en propia mano, en nuestras oficinas de la calle de la Rúa, 25, las fotografías que se nos remitieron para el concurso, y con ella regalamos el correspondiente fotografiado.

A los que nos piden se los remitamos fuera de la capital, les hacemos saber que no nos es posible complacerles.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Juan Candelas Santamaría, que vive en los Corrales de Monroy, número 21, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, erosiones en diferentes partes de la misma mano y erosiones en las caras externas de las piernas derecha e izquierda.

Enrique Ibarreta, de veintitrés años, con domicilio en la calle de Martín Pérez, número 9, de una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda.

Rafael García, de erosiones en el brazo izquierdo, producidas por una mordedura de perro.

Patrocinio López, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Rúa, número 30, de una ligera contusión.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia, en su número del día 9 del presente, inserta las disposiciones oficiales siguientes:

Continuación del reglamento, notificando las dietas y viáticos de los funcionarios civiles y militares, y regulando las gratificaciones y demás devengos.

Real decreto de la Presidencia, ampliando las facultades de los vocales del Directorio militar.

Real orden circular de Gobernación, aceptando lo interesado por la Cámara Oficial de la Corte, para que desaparezcan en España los antiguos sistemas de pesas y medidas y sólo se use el métrico decimal.

Real orden resolviendo el conflicto surgido entre la Caja de Ahorros municipal de Vizcaya y el Colegio de médicos de indicada provincia.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, referente a las obras de acopios y

conservación de carreteras de la provincia.

Circular de la Junta provincial de primera enseñanza, ordenando que durante el próximo período de vacaciones escolares se lleven a efecto, tanto en las escuelas nacionales como en las de enseñanza privada, las obras necesarias de saneamiento e higienización, y recordando a los directores y propietarios de colegios privados, como también a los de establecimientos benéficos oficiales, la obligación de conceder vacaciones durante el mes de Agosto.

Jefatura de Obras Públicas, adjudicando a don Valentín Pérez Sierra las obras de acopios para conservación y empleo en los kilómetros 209 a 213 de la carretera de Villacastán a Vigo.

Circular de la Inspección de Sanidad, recordando a los médicos de la provincia la obligación de comunicar a la Inspección todos los casos de enfermedades infecto contagiosas, para no incurrir en responsabilidad.

TAURINAS

OTRA CORRIDA MAS

Además de la corrida que se anuncia para el domingo próximo, ya está organizada otra para el día de Santiago.

En esta corrida van a actuar dos excelentes novilleros. El primero será Ginesillo, tan conocido de los salmantinos por haber pasado en ésta el invierno último, a su regreso de una dura campaña de Africa. Ginesillo es un novillero notable. El otro, es Tomás Morán, un joven de buena familia de tierras de Zamora, que le ha dado por los toros y que, según cuentan es tan valiente como decidido y habilitado torero. Su debut es esperado con cierta curiosidad.

Ginesillo matará dos toros y Morán otros dos. Habrá un quinto para un sobresaliente, que bien pudiera ser Fernando Martín (Guerrero). Con oportunidad daremos más detalles de esta fiesta.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Según tenemos entendido, varios comerciantes de ésta han solicitado de la Junta de Reformas Sociales se les autorice para abrir sus comercios durante la temporada de verano, sin limitación de horas, especialmente por las mañanas, por ser demasiado tarde la hora de apertura (nueve de la mañana).

Con el fin de reponerse de la enfermedad que padece, ha llegado de Madrid la preciosa señorita Elisa Cilleros. Para pasar el verano en ésta, han llegado de Zamora, el comerciante don José María Francia y familia.

Regresaron de Ledesma, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Fernando Díez y su hijo Pascual.

Ha sido nombrado juez municipal suplente, el comerciante de joyería don Agustín Marcos Morán, y concejal corporativo de este Ayuntamiento, don Eustaquio Jiménez Trejo.

Marcho para Salamanca don Alfredo Vasconcelos.

Han marchado para las playas de Figuerá (Portugal), el profesor de la Normal de Salamanca don Nicolás Es-

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.-Bajo los soportales.

canilla y familia, y para Fuenteguiñald, el médico de esta, don Alfredo Carreño y familia.

También han marchado para las playas portuguesas, las encantadoras señoritas Mercedes e Isabel L. Brusi.

Con motivo de la enfermedad que padecen el panadero don Mateo Marcos y su hijo, ha estado en ésta el profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca, doctor don Primo Garrido.

La cosecha resulta regular.

Se cotiza: harina extra, a 56,50 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, 54,50; panadera, a 52,50; salvado tercerilla, a 35; cuarta, a 25; salvadillo, a 21; gordo, a 25.

Trigos, a 18 pesetas los 43,24 kilos; cebada, a 10,75 pesetas los 32,20; centeno a 14,50 pesetas los 41,40; habas nuevas, a 14 pesetas los 35 kilos.

Acéite, a 31 pesetas los 16 litros; vinos tintos, a 8; vinagre, a 6.

Bueyes de labor, de 3,000 a 3,500 reales uno; novillos, a 35 pesetas la arroba; añejos, a 40; vacas cotrales, a 35; cerdos al destete, a 18 pesetas uno; idem de seis meses, a 57; id. de un año, a 130.

Pan de 1.ª, a 1,20 pesetas los dos kilos; de 2.ª, a 1,10; patatas, a 3,50 pesetas la arroba; paja larga, a 1,60; id. corta, a 1,05; huevos, a 2,50 pesetas la docena.

Arránz.

Los tenedores de marcos.

En la asamblea extraordinaria de tenedores españoles de marcos, recientemente celebrada, se acordó elevar a los poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera. Ratificación de los presentes de 6 de Abril y 14 de Junio del presente año, en los que solicitábamos que se hiciera una gestión acerca del Gobierno alemán, en demanda de que se devolvieran a los poseedores de marcos en España las cantidades invertidas en dicha moneda, y que no se firmara ningún tratado comercial con Alemania hasta que haya atendido la anterior reclamación.

Segunda. Que los delegados españoles que asistan a las conferencias internacionales manifiesten la anterior reclamación y se opongan a la admisión de Alemania en estos organismos hasta tanto que su Gobierno declare públicamente que indemnizará a los poseedores de marcos en España, de los perjuicios ocasionados por la desvaloración de dicha moneda.

Tercera. Que el Directorio militar ordene hacer una investigación en la contabilidad de los establecimientos bancarios, en averiguación de si han sido cumplidas las disposiciones de 29 de Octubre de 1919 y posteriores, y en caso contrario se declaren nulas dichas operaciones y se obligen a la devolución de las cantidades percibidas indebidamente.

Cuarta. Que sea designado a la mayor brevedad posible el empleado oficial que ha de hacerse cargo de la estadística de poseedores que obra en nuestras oficinas.

DE LA PROVINCIA

¿DE QUIÉN ES EL TRIGO?

El sargento Juan Hernández y el guardia Aveñido Blanco, del puesto de la Guardia civil de Fuentes de San Esteban, fueron requeridos para que intervinieran en una cuestión suscitada entre unos vecinos del pueblo de Boada.

Practicadas averiguaciones, resultó que Fernando Gómez Martín ordenó fueran segadas las mieses de trigo de cuatro tierras en la hoja de «Amila», en el término municipal de Boada, que hacen de siembra unas seis fanegas, porque dice tiene firmado con su padre, que es administrador de estas tierras, en nom-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Retirada de acusación.

Comparecieron ayer, ante el tribunal, los vecinos de Guijuelo, Juan Ramos Parra, Manuel Ramos Ramos y Francisco López.

Los tres los acusaba provisionalmente el teniente fiscal, señor Ponce de León, como autores de un delito de lesiones graves y pedía para cada uno la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de 128 pesetas y pago de costas, porque a consecuencia de disputa que tuvieron con su vecino Mariano Martín Flores, sobre las diez de la mañana del 10 de Diciembre último, en el sitio denominado el Calvario, le causaron heridas de las que tardó en curar treinta y dos días.

Pero en el juicio oral no resultó acreditada la culpabilidad de los procesados, como sostenía su defensor señor Riesco, por lo cual el representante de la ley retiró la acusación que tenía formulada contra los tres.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria.

Un juez procesado.

Habiendo sido declarado procesado José Ignacio González Cabo, juez municipal de Mata de Armuña, por delito de coacción electoral, y decretada la suspensión en el ejercicio del cargo—que después fué dejada sin efecto—no obstante habersele notificado el procesamiento y suspensión, continuó ejerciendo sus funciones.

A responder de este hecho compareció ayer en la Audiencia, siendo acusado por el teniente fiscal señor Ponce de León, como autor de un delito de prolongación de funciones, y pidió que fuese condenado a la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal, multa de 250 pesetas y pago de costas.

Negó la existencia del expresado delito el defensor señor Iscar, fundado en que si bien era cierto que la suspensión de José Ignacio en el cargo de juez se decretó en la causa sobre coacción electoral, luego fué dejada sin efecto, y en la creencia de que podía ejercer sus funciones, continuó, pues de otro modo no lo hubiera hecho, faltando, por tanto, la voluntariedad y la intención, por lo que procedía su absolución, como solicitó.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LAS DISTritos MINEROS

La «Gaceta» publica un Real decreto que dispone la nueva división de los distritos mineros en la siguiente forma: Almería, Badajoz-Cáceres, Baleares, Barcelona-Gerona-Lérida-Tarragona-Ciudad Real-Córdoba-Coruña-Lugo-Orense-Pontevedra-Granada-Málaga-Guipúzcoa-Alava-Navarra-Huelva-Jaén-León-Madrid-Castellón de la Plana-Segovia-Toledo-Marcin-Albacete-Oviedo-Palencia-Burgos-Salamanca-Zamora-Avila-Valladolid-Santander-Sevilla-Cádiz-Canarias-Valencia-Alicante-Castellón-Teruel-Vizcaya-Zaragoza-Huesca-Logroño-Soria.

Estableciéndose la cabecera de cada uno en la capital de la provincia que figura en primer lugar de la relación de provincias que los integran y quedando, por lo tanto, suprimidas las actuales Jefaturas de Cáceres, Lérida, Orense, Málaga, Guadalajara y Teruel, y cesando, por tanto, en sus cargos los actuales conservadores ordenanzas coteccionadores de minerales afectos a ellas.

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerera.

Se arrienda. un local en la calle de Co-truchela. Informarán, Plaza de la Reina, 8, Salamanca.

Aprendices. Faltan. Prior, 18, Venancio Gombau.

Familiar cabriolet, seis asientos, ocho ventanas, de todo lujo, completamente nuevo, se vende con o sin guarniciones. Informes, Desiderio Vidal, Viriato, número 3, Zamora; o Jovería de Córdoba, San Pablo, número 1, Salamanca. 8-3

Balneario de Santa Teresa. - Avila. El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. a-h. 15. Ag.

Gran Hotel y Restaurant PASAJE. Se sirven banquetes, bodas y lunches. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán. RESTAURANT PASAJE

Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS INGLESES. LINEA DE AMERICA DEL SUR. Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 13 de Julio y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA. Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 27 de Julio, el vapor AVON. NOTA El vapor AVON no hace escala en Bahia. Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 10 de Julio, el vapor DARRO. Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 482,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 355,90; de diez años en adelante, 692,80. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton-Chonburgo para Nueva York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubi-ne e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 76. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cia. de Marqués de Cubas, 21. 8-8

CASA CALVO. TEJIDOS. CONFECCIONES. CALZADO. BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

Grandes existencias y variado surtido de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

MILO. Harina dextrinada malteada. sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé (A. E. P. A.) Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA 10-20-30

CAFE RESTAURANT NOVELTY. Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Balneario y estación climatoterápica. DE BOÑAR (LEON). Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo. - Clima seco y de altura 1.000 metros. TEMPORADA OFICIAL 20 de Junio a 30 de Septiembre. h 31. 10-8 m

lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company". Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones. MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cables de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal. -a-

Compagnie Gle. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES. 23 de Julio, FLANDRE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; id. Méjico, 467,60. 23 de Agosto, ESPAGNE. Precio en 1.ª para La Habana, ptas. 803,35; id. Méjico, 467,60. 6 de Septiembre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; id. Méjico, 467,60. 23 de Septiembre, FLANDRE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; id. Méjico, 467,60. 6 de Octubre, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; id. Méjico, 467,60. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña Calle Compostela, Coruña

ANEMIA. Hémoglobina. VINO y JARABE Deschiens. Todos los médicos proclaman que este líquido vital de la sangre CURA SIEMPRE. - Es muy superior a la carne cruda, a los extractos, etc. Da salud, fuerza y bienestar a todos. - PARIS.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO QUE ANOCHE CELEBRO EL DIRECTORIO

UN DECRETO MODIFICANDO Y AMPLIANDO LAS FACULTADES DEL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS SE HAN DECLARADO EN HUELGA LAS CIGARRERAS DE MADRID

Madrid, 9 (12 noche).

El Directorio, el régimen ferroviario, lo de Marruecos y la huelga de cigarrerías en Madrid.

A la entrada del Consejo. Madrid.—A las siete de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera. Interrogado por los periodistas, manifestó que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, éste había sido enterado minuciosamente de la situación de Marruecos, posición de las tropas y del proyecto de operaciones próximo a realizarse.

También dijo el marqués de Estella que estaba en estudio, o mejor dicho, en preparación, una Real orden, dictando reglas para la concesión de administraciones de lotería a las viudas y huérfanos de los empleados del Estado. Para esta concesión se establecerá un turno, en que serán preferidos los más necesitados.

A la salida.—Dice Vallespino. Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio.

El general Vallespino, al dar a los periodistas la referencia de lo tratado, lo hizo en la siguiente forma, dividiendo la referencia en los siguientes cuatro apartados: Primero. Quedó aprobado definitivamente y con los detalles que estaban pendientes, el proyecto de nuevo régimen ferroviario.

Segundo. El Consejo empezó el estudio de un proyecto de decreto modificando y ampliando las facultades del alto comisario de España en Marruecos, en sus relaciones con el Gobierno.

Tercero. El subsecretario de Hacienda informó al consejo de varios asuntos de trámite de su departamento; y

Cuarto. Fueron leídas las últimas noticias, cada vez más satisfactorias, que llegan de Africa. Nuestras tropas han encontrado en su avance numerosos cadáveres de enemigos con armamento. Muchos rebeldes se han presentado haciendo protestas de su fidelidad a España.

Dice Primo de Rivera.—La huelga de cigarrerías.

Seguidamente salió de la Presidencia el general Primo de Rivera. Los periodistas le rodearon preguntándole si tenía alguna noticia que facilitarles.

Entonces el marqués de Estella dijo:

Esta tarde, a las cinco y media, sin previo aviso, se han declarado en huelga las cigarrerías de la fábrica de tabacos de esta corte. El Gobierno ha decidido que la fábrica de tabacos permanezca cerrada el jueves viernes y sábado. El lunes la fábrica será abierta para que vuelvan al trabajo las cigarrerías. Las que no se presenten se considerarán cesantes. Además, dentro de tres meses se estudiarán las bases presentadas por las cigarrerías. Este es el camino que nos proponemos seguir en esta huelga, de clarada sin previo aviso, y que seguiremos en cuantos conflictos se presenten con los mismos caracteres.

Y no dijo más el presidente del Directorio.

Noticias de Madrid.

El veraneo del rey.

Madrid. El rey don Alfonso permanecerá aún unos días en Madrid, para después emprender su viaje de veraneo, que será seguramente hacia el día 20 del actual.

Una demanda contra exconcejales.

Madrid.—En el Tribunal Supremo se tramita una demanda, pidiendo la responsabilidad civil por 600.000 pesetas, contra los que fueron concejales señores Alvarez Arranz, Rodríguez Villamil, Cubero, Díaz Agero, Fernández (don Tomás y don Valentín), Gómez, Nicolí, Noguera, Palomero, Peregrín, Palomo y otros, y los que hoy forman la comisión permanente y la de Gobernación.

Visita de Peñalver.

Madrid.—A las doce y media de esta mañana, el conde de Peñalver visitó la Diputación provincial, correspondiendo a la visita oficial que le hicieron varios diputados.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ayer, como había anunciado, visitó los establecimientos benéficos de Santa Cristina, Instituto Rubio y Hospital de San José y Santa Adela, para hacer el reparto del legado de la viuda de Murube.

En el primero de estos establecimientos dejó 25.000 pesetas, 50.000 en el segundo y 10.000 en el tercero, para continuar el reparto en días sucesivos.

El nuevo censo.

Madrid.—Según datos estadísticos, hasta ahora van inscrito en el nuevo censo electoral de Madrid, 151.038 hombres y 88.052 mujeres.

El general Montero.

Madrid.—Ha fijado su residencia en esta corte, el general de división, excomandante general de Ceuta, don Manuel Montero Navarro.

Una exposición.

Madrid.—La Cámara Agrícola ha presentado una exposición al presidente de la Junta provincial de abastos, en la que recogiendo el malestar actual de los agricultores por el bajo precio a que el trigo se cotiza, se ocupa de la estorsión que sufrieron cuando se verificó la incautación del trigo para abastecer el mercado de Madrid.

Habla también del excesivo número de tahonas, que perjudica a la clase, porque es imposible que pueda sostenerse una pequeña industria, y se ocupa también de que el precio de 45 pesetas a que se pagó el trigo incautado, no fué, en modo alguno, remunerador.

El señor Matesanz se muestra partidario de la tasa mínima que figura en las conclusiones que los agricultores entregaron a Primo de Rivera en Medina del Campo.

Una historia...

Madrid.—Una joven de diez y ocho años, llamada Francisca Moreno, se ha presentado en la Comisaría del distrito de los Cuatro Caminos, diciendo que cuando venía a Madrid desde el pueblo de Cerecedilla, dos jóvenes, el uno que vestía traje azul y sombrero de paja y otro con blusa, la llevaron al hogar a la estación, a un jardín donde le hicieron proposiciones

deshonestas que ella rechazó, pero que fué después violentamente atropellada, desapareciendo dichos sujetos.

Se cree que la joven cuenta esta historia con el fin de ocultar su deshonra.

El rey a Madrid.

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana llegó a Madrid su majestad el rey, de regreso de su viaje al valle de Arán, siendo recibido por el Directorio el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y las autoridades locales y rindiéndole honores una campaña del regimiento de Saboya.

Consejo.

Madrid.—Al llegar el rey a palacio se reunió con el Directorio, celebrando un consejo.

En esta reunión el general Gómez Jordana dió cuenta al rey del estado actual de las operaciones en Marruecos, y Primo de Rivera le habló del plan de operaciones a seguir y del viaje que emprenderá a Marruecos.

El ascenso de Berenguer.

Madrid.—Hoy se reunirá en el ministerio de la Guerra la junta designada del generalato que examinará el ascenso a teniente general de don Dámaso Berenguer, exalto comisario de España en Marruecos.

Despachos.

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con varios subsecretarios y con el director general de administración local.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El príncipe de Asturias.

San Sebastián.—El príncipe de Asturias pasó hoy por la población, acompañado de su profesor. Se ha aplazado la inauguración del nuevo hospital de la Cruz Roja.

En la iglesia de San Vicente se han celebrado funerales por el conde de Goas.

Corrida de prueba.

Pamplona.—Se ha celebrado la corrida de prueba, lidiándose cuatro toros.

El primero, fué manso. Chicuelo, dió dos verónicas, marchándose el cornúpeto.

Fuó fogueado. Chicuelo, dió tres mantazos, un pinchazo, otro, otro; mató el toro y hay bronca.

Maera toreó al segundo vulgarmente e hizo un buen quite. Clavó banderillas superiormente; muleteó después de brindar a los del sol, atizando una buena estocada. Nacional estuvo en el tercero superior toreando con el capote y la muleta. Dió una gran estocada. Fuentes Bejarano cumplió en el cuarto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Méjico.

Méjico.—Una nota oficial dice que se han celebrado en completa calma las elecciones para la renovación de los poderes presidenciales.

El pueblo ha tomado una activa participación en la lucha

Aún no se conocen los detalles definitivos, que en cuanto sean conocidos se harán públicos.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada).

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Entierro de los oficiales muertos en los últimos combates.

Ceuta.—En el salón de consultas del hospital convertido en capilla ardiente, se han cobajado los cadáveres de los oficiales muertos en los últimos combates.

Los velaron compañeros de las armas que permanecían en Ceuta.

El entierro fué solemne. Los señores de los tenientes Francisco Aguirre y Manuel Carrasquilla y el capitán José Regulares de Larache, Ortiz Tudela y el alférez del batallón de Gálvez, fueron colocados en lujosos féretros.

Estos fueron sacados en hombros de sus compañeros del hospital y colocados sobre cuatro arzones de artillería cubiertos con la bandera de España.

Presidió el duelo el comandante general de esta zona, señor Bermúdez de Castro, el alcalde, los jefes de los cuerpos donde servían los oficiales, una nutrida representación del elemento civil, del militar, de la marina y un numeroso gentío.

El comercio, en señal de duelo, cerró sus puertas. Rindieron los honores los soldados de la Legión.

El espíritu de la población.

Ceuta.—El espíritu de la población, que se encontraba agobiadísimo ante los últimos combates, se ha levantado de modo extraordinario ante las noticias de que las tropas han abastecido todas las posiciones de la cuenca del Lau.

Estas han sido reforzadas por los regulares de Ceuta y se han establecido las comunicaciones con sus respectivas bases.

Las guarniciones todas se hallan animadas de un gran espíritu.

La medalla militar.

Ceuta.—El alto comisario general Aizpuru, ha propuesto la concesión de la medalla militar para el batallón del regimiento de Vizcaya, los Regulares y el Tercio Extranjero.

Homenaje a los defensores de Koba Darsa.

Ceuta.—Aumenta de modo extraordinario la suscripción popular iniciada para rendir un homenaje y obsequiar con un banquete a los defensores de Koba Darsa.

Los duques de la Victoria en los hospitales.

Ceuta.—Precedentes de Madrid, han llegado a esta plaza los duques de la Victoria.

Después de breves momentos y seguida visitaron los hospitales de sangre, atendiendo a sus necesidades los heridos y dolientes, frases de aliento y esperanza.

Manifestaciones del general Bermúdez de Castro.

Ceuta.—El Ayuntamiento en pleno ha visitado a comendante ge-

neral, señor Bermúdez de Castro, para felicitarle por el éxito de las operaciones y el heroísmo de nuestras tropas.

El general Bermúdez de Castro manifestó su satisfacción al Ayuntamiento, diciendo que estaba satisfecho del resultado de las operaciones y añadiendo que si hubo un momento verdaderamente crítico, éste desapareció rápidamente cuando las tropas avanzaban triunfantes castigando a los rebeldes.

Dijo también el general Bermúdez de Castro que se proponía castigar duramente a los rebeldes.

Protección a la ciudad.

Hablando en el Ayuntamiento sobre la población de Ceuta, declaró el general Bermúdez de Castro que hallábase dispuesto a trabajar incesantemente por cambiar el aspecto de esta ciudad, a fin de que ope el rango principalísimo que la corresponde en Marruecos, por su situación geográfica.

La columna del general Grund, socorre las posiciones.

Por la columna del general Grund han sido socorridas las posiciones de Koba Darsa, Tazza y Solano, y lo mismo, las demás posiciones intermedias que quedaban en la línea del Lau, las cuales tenían gran necesidad de ser abastecidas y sus guarniciones relevadas.

También han sido socorridos los blocaos a la avanzada.

Los rebeldes no opusieron ninguna resistencia, y dejaron libre el paso a la columna de socorro.

En vanguardia marchaban las fuerzas del Tercio y los Regulares. Penetró la columna por el desierto, ocupando la posición de Koba Darsa y abasteciéndola normalmente en las posiciones.

La guarnición de Koba Darsa se compone hoy de 40 Regulares de Ceuta, al mando del teniente Calcedo y cada puesto secundario está guarnecido por 10 soldados indígenas.

Los soldados que guarnecían las posiciones intermedias, vestidos con la chilaba, sañan por la noche a recoger agua, y por eso pudieron resistir mejor que la guarnición de Koba Darsa.

Visita de inspección del general Bermúdez de Castro.

Hoy saldrán para Xauen el general Bermúdez y el alto comisario.

Estos se proponen visitar toda la zona del Lau.

La concentración enemiga. Principian los paqueos.

Tetuán.—Las noticias que se reciben, aseguran que el enemigo se mantiene en una actitud expectante, limitándose a realizar frecuentes paqueos contra las posiciones libertadas y las fuerzas que hacen el servicio de descubierta.

Los informes recibidos dicen que las fuerzas del Tercio rivalizaron en heroísmo, y lo mismo la aviación.

La concentración enemiga, aunque ha menguado considerablemente por las derrotas sufridas, a pesar de ello es muy numerosa.

Los rebeldes se sabe que se dedicaban a construir trincheras en los caminos, con objeto de interrumpir la operación.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

A cincuenta grados.

Sevilla.—El calor en esta capital es verdaderamente asfixiante. Ayer, al mediodía, el termómetro marcaba 50° al sol y 45° a la sombra.

Crédito para una carretera.

Sevilla.—El gobernador civil ha recibido una carta del general Mayanda, comunicando que se ha concedido un crédito de 350.000 pesetas para la construcción de una carretera.

Bandera para la Benemérita.

Sevilla.—En el pueblo de Boninoz ha sido entregada a la benemérita una preciosa bandera costada por suscripción popular.

El nuevo presidente de Méjico.

Santander.—Entre los montañeses que residen en esta capital y los de la provincia, que tienen intereses en Méjico, ha causado una

enorme inquietud la elección del general Calle para la presidencia de la República.

Esta inquietud se funda en el odio que el general Calle tiene a los españoles.

Se conserva todavía muy reciente el recuerdo de que el nuevo presidente de la República en la lucha electoral anunciaba el exterminio de los intereses españoles en Méjico para satisfacer exclusivamente el odio de los electores.

Los periódicos publican a 10 los editoriales, exponiendo sus temores y la necesidad de que intervenga España para defender los intereses de sus nacionales, amenazados por el general Calle.

Respecto a la de ensueño los intereses en Méjico, dicen que es mínimo a seguir debe ser el automático, porque una acción energética, violenta y tenaz, sería seguramente contraproducente y perjudicial para los españoles.

Entierro de un aviador.

Albacete.—Se ha verificado el entierro del aviador Purjoli. La comitiva salió del Ayuntamiento, donde había estado depositado el cadáver.

Asistieron todas las autoridades. Durante el entierro volaron sobre la capital algunos aeroplanos de la escuela de aviación.

El hospital para los oficiales heridos.

San Sebastián.—La reina doña María Cristina ha aplazado su visita al palacio de Auteo, que se está convirtiendo en hospital de sangre para los oficiales heridos.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

Se vende un coche familiar de seis asientos y asiento imperial y dos guarniciones, todo en buen estado. También se vende un tronco de caballos andaluces, a sanidad y a prueba. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás, provincia de Cáceres. 5-a-5

EL LIBRO DEL PADRE MORAN

"Poesía popular salmantina,"

Vamos a ocuparnos de la sección de acertijos, que es la segunda del libro. Tienen el encanto de hacernos volver a vivir los dichosos años de la niñez, cuando nuestros abuelos y abuelas nos entretenían con la filosofía de los enigmas, que entonces considerábamos como el resumen de la ciencia y de los conocimientos humanos.

Esta modalidad poética nació en el Oriente, y aun algunos de nuestros acertijos tienen marcado carácter oriental.

Yo soy un buen mozo valiente y bizarro; tengo doce damas para mi regalo, todas tienen coche y gastan sus cuartos, y todas tienen medias, pero no zapatos.

El reloj.

Entre los hebreos desempeñó el acertijo un papel importante; Sansón, valiéndose de enigmas, para confundir a los filisteos; Jorán se burla de Alimelech, por medio de acertijos, y la reina de Salá, entretiene a Salomón en su palacio, proponiéndole curiosos enigmas. En Grecia, el acertijo llegó a ser muy popular, los oráculos se servían de él, los aliados también, para fines didácticos.

Cleóbulo compuso una serie de ellos, y Edipo acertó el que le propuso la esfinge. La mayor parte de nuestros acertijos populares figuran ya en la literatura griega, de donde pasaron a la castellana. Entre nosotros constituye un ramo del saber eminentemente popular, que nos atreveríamos a llamar «folklore» por automoción.

He aquí algunos acertijos cogidos al acaso de la obra del padre Moran, que pensamos que el lector recordará y saboreará con gusto:

Toda mi vida es un mes, mi caudal son cuatro cuartos; aunque me ves pobrecita, tengo los humos muy altos.

Hablo y no pienso, lloro y no siento, río sin razón, y a veces, miento, sin intención.

En alto vive,

en alto mora, en alto teje, la tejedora.

A ver si lo adivinas: ¿Cuál es el bicho sin hueso ni espina?

Soy la redondez del mundo, de esperanza estoy vestida, para mí no existe noche porque conmigo está el día.

Papel sobre papel, papel de pindo pando, si no te lo digo no aciertas en un año.

Cuatro caballitos van para Francia; todos corren, corren y ninguno se alcanza.

De propósito hemos omitido la solución que el padre Moran coloca al pie de cada acertijo, para que el lector ponga algo por su cuenta tratando de descifrar esos pequeños misterios.

VILLARES DE YELTES

Festividad religiosa.

El día 29 del pasado mes de Junio, se celebró en esta simpática y católica villa, con toda solemnidad y brillantez, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, de la que fueron mayordomos el aventajado alumno de nuestro Seminario Pontificio, don Felipe Egidio, y su hermana doña María, inteligente y culta maestra nacional de párvulos de Matilla de los Caños, quienes, en honor a la verdad, no escatimaron gasto ni sacrificio alguno, para que la fiesta resultara del mayor esplendor posible.

La iglesia, profusamente adornada, revestía, el domingo, un aspecto solemne y conmovedor, prueba clara y evidente del gusto artístico y delicadeza que adornan a la distinguida familia de los mayordomos.

La misa fué oficiada por el ilustrado y

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 5; Teodoro del Moral, Rúa, 2, droguerías.

competente párroco de este pueblo, don Miguel Egidio, asistido por don Jesús Rodríguez, distinguido y culto profesor de Griego y Hebreo de nuestro Seminario, y don Matías García, celosísimo párroco de Navasfrías, y magistralmente cantada por el mayor domo don Felipe Egidio.

Ocupada la Cátedra Sagrada por don Matías García, consiguiese pronto, con la elocuencia y sencillez que lo caracterizaban, captivar por completo la atención de los fieles, y sirviéndole de tema aquellas hermosas y sublimes palabras de nuestro Divino Maestro, «Amaros los unos a los otros como Yo os he amado», con frase clara y sencilla, pero llena de fe, saturada de entusiasmo y acomodada en todo momento a la capacidad intelectual de sus oyentes, nos hace ver el inmenso amor que Jesús siente al género humano y el deber impuesto por Dios de amarnos los unos a los otros como El nos amó; llegando a la conclusión de que el verdadero cristiano debe estar siempre dispuesto a sacrificar su propia existencia, si necesario fuera, por el bien de su prójimo.

Acertado y felicísimo estuvo en su disertación el culto párroco de Navasfrías, por lo que recibió mil alabanzas y felicitaciones de los honrados habitantes de este católico pueblo.

Terminada la fiesta religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los mayordomos con pastas, liciores, refrescos y cigarros, todo ello servido con la delicadeza y afabilidad que les caracteriza, contribuyendo, con esto, a dar más realce y esplendor al acto.

Que el Sagrado Corazón de Jesús premie con largueza los grandes sacrificios que ha tenido que imponerse la piadosa y distinguida familia de tan ilustres mayordomos, a quienes efusivamente felicitamos por el gran realce y magnificencia que han sabido dar a tan hermosísima fiesta.

F. del M.

NOTICIAS

Se encuentra en ésta don Teodoro Fiol, mecánico de la Compañía Mecanográfica Guillermo Trüniger, S. A. (máquina de escribir Underwood).

Recibe avisos en la librería de Calón, Plaza Mayor, 10.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos. Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Sucede con bastante frecuencia, que al poner en marcha las máquinas eléctricas, no funcionan o están averiadas, por negligencia del comprador o del montador, por no haber tomado las precauciones propias ni efectuado los ensayos a que toda máquina eléctrica debe someterse antes de servirse de ella. Hacer montadores prácticos que hagan funcionar las mencionadas máquinas enseñándoles las verificaciones mecánicas y eléctricas a que deben someterlas antes

de la puesta en marcha, indicarles las averías que pueden ocurrir, el modo de proceder a sus reparaciones y los procedimientos empleados para las pruebas en carga, es el objeto que se ha propuesto y consigue en forma clara y sencilla, ilustrándolo con noventa y una figuras el ingeniero J. Roussel, en segunda edición de su libro «Instalación y puesta en marcha de las máquinas eléctricas», que acaba de publicar la Casa Editorial Orriat, Paseo del Prado, 20, Madrid, y se vende en todas las librerías al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco cincuenta encuadrado en tela.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

PELOS CALVAS

trátanse por sol artificial. Secciones a señoras por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7. — De tres a cuatro.

DR. ADOLFO NUÑEZ

PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Cirugía general. — Rayos X. Consulta de doce a dos. Doctor Riesco, 67, segundo. Teléfono 311. Salamanca. m. j. y s.

Por Real orden de Gobernación, que ayer publica la «Gaceta», se aprueba el reglamento y programa para las oposiciones a plazas de subdelegados de Medicina.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. mt-j-s h 30 S.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirugía general. — Consulta de once a una.

Una joven, mandada por su ama, echó en el cepo del comedor de la Asociación contra la Mendicidad, 4 pesetas.

GLOSOPEDA, MUERMO

heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL

mat-j-s Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

MATIAS LUDEÑA

Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. m-j-s; Está obteniendo un verdadero éxito de venta y suscripción en toda Castilla la importante revista madrileña «Castilla Gráfica», de nuestros amigos y colaboradores de este periódico don Mario y don Francisco Guillén Salaya, editan en Madrid.

La circulación de esta revista es cada día más creciente, llegando la cifra de venta a adquirir grandes proporciones en las ciudades de Madrid, Santander, Valladolid y, en general, todas las más importantes de Castilla.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Echegaray número 1. -Entresuelo. -a-

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo -a-

En la «Gaceta» se han publicado ayer dos Reales órdenes: aceptando, una, el donativo hecho por don Efrén Díaz Vallsa, con destino a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, de un libro titulado «Historia de la composición del cuerpo humano», y disponiéndose de las gracias al mencionado donante, y aceptando, otra, también, el donativo de obras que, con destino a la Biblioteca del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, ha hecho don Baldomero González Valledor, doctor en Medicina y ex-consejero de Instrucción pública, y disponiendo se den igualmente gracias al donante.

ENFERMEDADES DE LA VISTA CLINICA DEL

Dr. E. Daniel y Bellido

Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles.) Consulta de once a una. j. y d.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

Restauración y plateado de espejos, grabado, fotografiado, grabado al ácido y esmerilado. José Permató, Azarinal, 3, Almacén de vidrios planos. 10-7.

Parcelas de terreno. Se venden en Glorieta, con agua abundante y potable, a seis metros de profundidad; también se vende una hermosa casa, con preciosa huerta, árboles frutales, etc. Un chalet de nueva construcción con todas las comodidades. Y un carro superior para transportes, enganchado con tres buenas mulas, jóvenes informadas; Ignacio Veiga, Carbones y Tejar, Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Teléfono número 98, Salamanca.

Motocicleta con sidecar, vendo a toda prueba. Informar al César Carbajosa, Paseo de Canalejas, F. S. 10-10.

SARNA Antisárbico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la letra. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-7 m.

Dermina Bustos.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. -a-

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien sino tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y lecho. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de polvos en tres pimientos al día con la FOSFOFEROSA, «engorde castellano». Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2, y Droguería del Corriño, del Sucesor de S. Fuentes, Gajuelos Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García-León; Sociedad Leonesa de Productos Químicos. Valladolid: Centro Farmacéutico y Droguerías Central y Europea. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García Peña.

3,50 pesetas el kilo. h. 31 Jl. j.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. mls. y s.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Reuero; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d. y j.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personas. — Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipo sobre mercaderías en depósito. — Tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores de todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. — Depósitos de valores libres de derecho de custodia. — Suscripciones y empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

POLVOS DE KEATING. El rey de los insecticidas. Los polvos de KEATING constituyen un desinfectante ideal, sin producir mal olor ni otras molestias. Matan o ahuyentan toda clase de insectos. Se venden en la droguería de Villalobos y otros establecimientos. En Ciudad Rodrigo, Ladislao Trinchet, Agencia Keating, Fernando el Santo, 5.- Madrid.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

BUHLER. NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD. BUHLER HERMANOS ATOCHA 36 MADRID

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 10 (3 madrugada).

LAS CONFERENCIAS DE LOS SEÑORES MAC DONALD Y HERRIOT

Noticias de Africa.

Amar Hamido, no ha muerto.
Melilla.—Por confidencias recibidas del campo rebelde, se sabe que el jefe de la cábila de Mar Chica, Amar Hamido, no ha muerto, como se decía hace algunos días, sino que solamente resultó herido en las luchas que sostuvo esa cábila con los guarkis.

Suicidio de un soldado.

Melilla.—Por contrariedades amorosas se suicidó el soldado del regimiento de Melilla, Fructuoso Suárez Cantano.

Para llevar a cabo su fatal resolución, colocó dos fusiles en la balastrada de un balcón del cuartel a la altura del pecho, situándose él frente a los caños de ellos, disparándolos a la vez, resultando con el corazón destrozado, causándose la muerte instantáneamente.

El suicida era natural de Oviedo y pertenecía al reemplazo de 1921.

Regreso del general Fernández Pérez.

Melilla.—Después de inspeccionar la línea de la avanzada de nuestras tropas, regresó a esta plaza el general señor Fernández Pérez.

Viaje de inspección de Sanjurjo

Melilla.—Ayer por la mañana visitó las avanzadas el general Sanjurjo.

Estuvo en la Alcazaba de Drius, siendo recibido por el coronel jefe de la posición señor Doya, el que le acompañó en su visita.

Al atardecer regresó a la plaza.

Vuelos de la aviación.

Melilla.—El cuarto grupo de la escuadrilla de aviación, que manda el comandante Rueda, realizó varios vuelos de inspección sobre las cabilas enemigas, regresando al aeródromo sin haberle ocurrido ninguna novedad.

Dos consejos de guerra.

Melilla.—Ayer se celebró un consejo de guerra contra el legionario Antonio Fernández. Y otro contra los soldados de la brigada disciplinaria Pablo Marañón y Lisardo Lizo.

Al aeródromo de Alcalá de Henares.

Melilla.—Han sido destinados para prestar sus servicios en el aeródromo de Alcalá de Henares, los aviadores capitán Páramo y tenientes señor Díaz.

Entierro de unos soldados.

Melilla.—Ayer se celebró el sepelio de tres soldados de regulares, que murieron a causa de la explosión de unas bombas que fueron halladas en la posición de Dar Quebdani.

Fuerzas a Ceuta.

San Sebastián.—Ante el capitán general y el gobernador militar de la plaza, han desfilado dos baterías de artillería de montaña que embarcarán en el puerto de Pasajes con dirección a Ceuta.

Mientras llega el buque que ha de conducir las a Africa, estas fuer-

zas se alojan en diferentes cuarteles de esta plaza.

La huelga de los mineros.

Oviedo.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha conferenciado con el general Zubiyaga, manifestándole que las bases propuestas por el general, para resolver la huelga que tienen planteada, no pueden aceptarse más que en parte.

Lo que aceptan los obreros es el aumento de dos reales diarios en el salario, pero lo que rechazan, y esto lo hacen en virtud de un acuerdo internacional, es el aumentar la jornada de trabajo en una hora.

El general se propone reunir de nuevo a patronos y obreros para evitar a todo trance el conflicto planteado.

También se propone el general evitar el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos de Mieres, que pretenden declararse en huelga.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El viaje de Mac Donald.

París.—El señor Mac Donald, al ser interrogado por los periodistas parisinos, ha manifestado que es preciso deshacer del equívoco en que algunos se hallan, al entender en desacuerdo a los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

El equívoco carece de fundamento, toda vez que reina perfecta armonía entre ambas partes, y existe una perfecta comunidad de sentimientos entre ambos.

Añadió que el día 16 de los corrientes darán comienzo en Londres las sesiones del comité interaliado.

De lo que en ello se trate, se facilitará una nota a todos los aliados, demostrativa de los acuerdos que se adopten.

Esta nota será redactada por los representantes de Francia e Inglaterra en concepto de gestores.

Nuevos aranceles.

Berlín.—La prensa dice que el Reichs se propone examinar un proyecto de ley de aranceles que se propone gravar las importaciones de determinados artículos alimenticios.

Parece ser que con estos aranceles sufrirán un aumento las importaciones que se hagan de cereales y otros alimentos de primera necesidad.

Las fronteras del Kurac.

Constantinopla.—El Consejo de ministros turco ha acordado enviar al Consejo de la Sociedad de las Naciones, un informe acerca de las fronteras del Kurac.

Si este informe es aceptado por Inglaterra, podrán entablarse negociaciones entre ambas naciones para llegar a una solución amistosa sobre este particular.

Los soviets se proponen pagar a Francia.

París.—Noticias procedentes de Londres dicen que el representante de los soviets en aquella capital

ha manifestado que el Gobierno ruso se propone reconocer la cuarta parte de la deuda contraída por Rusia con Francia antes de la guerra de 1914.

Las conferencias Mac Donald-Herriot.

París.—Ayer mañana continuaron las conversaciones que el día anterior tuvieron que interrumpir por lo avanzado de la hora los presidentes de los Consejos de ministros inglés y francés, señores Mac Donald y Herriot.

De los acuerdos adoptados en estas conversaciones, se dará una nota detallada a la prensa para que los haga públicos.

Inauguración de una carretera.

Tolosa.—El rey ha inaugurado la nueva carretera que parte del puerto de Bouaigue, llega a la frontera francesa y pasando por el puente español, termina en Barcelona.

La conferencia de embajadores.

París.—La conferencia de embajadores ha concluido su informe de contestación en el control militar internacional, que se someterá a la aprobación del Comité interaliado.

La olimpiada greco-romana.

París.—En la olimpiada de lucha greco-romana ha vencido el español Soler y Plana al noruego Miquells.

Banquete en honor de Mac Donald.

París.—A las doce y media de ayer se celebró en el ministerio de Negocios Extranjeros, un banquete con que Herriot obsequiaba a Mac Donald.

Asistieron al banquete los ministros del Gobierno francés, los personajes del séquito de Mac Donald y el embajador de Inglaterra en París.

Salida de Mac Donald para Londres.

París.—A las cuatro y cuarto de la tarde salió de París con dirección a Londres, el señor Mac Donald.

En la estación del Norte fué despedido por el señor Herriot, varios ministros franceses y miembros de ambas Cámaras, embajador y personas de la embajada inglesa.

Destrucción de una aldea.

París.—Un violentísimo incendio ha destruido por completo la aldea de Maraune.

El incendio fué provocado por unos niños que se pusieron a jugar con cerillas próximos a un pajar de una granja de la aldea, en el que debió caer una cerilla encendida, siendo el punto inicial del incendio.

Apesar de los esfuerzos realizados para sofocar el siniestro, no pudo evitarse, a causa del viento reinante, que las llamas destruyeron por completo todas las casas de la aldea.

Los vecinos de ésta se alojan en las aldeas inmediatas.

El equipo uruguayo.

París.—El equipo uruguayo, campeón del mundo de foot-ball,

ha recibido del comité deportista de su nación, orden de regresar inmediatamente a ella.

En vista de esta orden se proponen regresar a su patria dentro de breves días.

RIVERA

Ciento cincuenta millones de ahorro en la Caja Postal.

Con motivo de haber llegado a 150 millones de pesetas la cantidad que los imponentes tienen depositada en la Caja Postal de Ahorros, su Consejo de administración se reúne en Madrid en comida íntima particular para solemnizar un hecho que revela el acierto del Estado español creando su Caja Postal y ofreciendo a los que ahorran dinero y lo consignan en libretas postales, la garantía de su propia firma, no hay mejor deudor que el Estado, y, además, la garantía de los fondos públicos donde se invierte el capital de la Caja.

La Caja Postal de Ahorros es hoy la institución que tiene mayor número de imponentes, alcanzando en la actualidad 520 000 en números redondos, correspondiendo, en primer término, dentro de las clasificaciones profesionales, a los niños menores de catorce años, después de las mujeres y a los obreros y luego a los empleados, los estudiantes, los comerciantes, los sirvientes, los militares y los industriales, artistas, abogados, labradores maestros, marinos y propietarios, que son los principales clientes de la Caja del Estado.

Cinco millones de personas víctimas del hambre.

Cada día llegan peores noticias de la situación creada en Rusia, y especialmente en las provincias agrícolas, por las incertidumbres de trigo efectuadas por el Gobierno para ser exportado.

En las provincias de Provarda, Saratow, Astrakan y Don, hay cinco millones de personas víctimas del hambre.

El Gobierno no hace nada para evitar el nuevo desastre, que ya fué vaticinado por Krassin hace pocos meses, cuando el Ejecutivo dio órdenes de aumentar la exportación de grano para normalizar el cambio del rublo oro.

Lo más sensible de la situación, según la prensa polaca, es que el Gobierno, al incautarse del trigo, pagó con vales contra el Tesoro, que actualmente están desposeídos de valor, siendo imposible a los labradores adquirir lo necesario para vivir a falta de trigo, que desde la revolución era su único alimento.

Imprenta y librería de Hñez SALAMANCA

LOS MARTIRES DE LA CIENCIA

Los exploradores del Everest, murieron por falta de oxígeno

RELATO INTERESANTE DEL DR. SOMERVELL

Hemos dado cuenta, el domingo pasado, de la muerte de los exploradores Irvine y Mallory, en el monte Everest, del macizo del Himalaya.

El Everest es el monte más alto del mundo, pues su cima está a 8.330 metros, y en esta exploración han llegado algunos de los expedicionarios a 8.333 metros; 73 metros más arriba que en la exploración realizada en 1922.

El doctor Somervell ha referido pormenores de la expedición que ha costado la vida a Irvine y Mallory.

El campamento número cinco fué establecido entre nieves, a 7.500 metros de altura, y pocos días después se fijó el campamento número seis a 8.000 metros.

Los señores Somervell y Norton, teniente coronel que mandaba la expedición, por enfermedad del general Bruce, se pusieron en marcha, por entre los hielos, llegando a una altura de 8.300 metros.

Para avanzar un sólo paso, tenían que respirar tres veces. A 8.310 metros, la rarefacción del aire les obligaba a respirar diez veces para andar un solo paso. Cada dos o tres metros de distancia recorrida tenían que detenerse cuatro o cinco minutos.

Las fuerzas se les agotaban y el doctor Somervell, convencido de que era inútil continuar la marcha, quedó en una cornisa de nieve, esperando al teniente coronel Norton. Este, durante una hora, luchó valerosamente, pero apenas pudo elevarse 25 metros, cayendo exánime.

Emprendieron el descenso muy lentamente, porque el corazón les latía dentro del pecho, con tal violencia, que temieron la muerte instantánea.

A pesar de la laxitud física y moral que experimentaban, los dos exploradores estaban maravillados del magnífico espectáculo que tenían ante los ojos. A sus pies ondulaban, como sencillas colinas, las más altas montañas del mundo, después del Everest, en una distancia de 300 kilómetros se extendía la cadena de montes del Tibet, brillando al sol sus coronas de nieves eternas.

Cuando llegaron al campamento, el teniente coronel Norton sufrió un ataque de ceguera, y el doctor Somervell tenía la garganta inflamada, respirando con grandes dificultades.

Al día siguiente de esta exploración partieron hacia la cumbre del Everest, Irvine y Mallory, llevando aparatos con provisiones de oxígeno. Los dos expedicionarios se despidieron alegremente de sus compañeros y emprendieron la ruta entre los hielos, donde sus cuerpos habían de quedar para siempre.

Se vende, por no poderla atender su dueño, la acreditada fábrica de bombas "La Católica", estando todos los aparatos en impecables condiciones sólo lleva trabajando año y medio. Para tratar, con su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8-a-8

Vacas holandesas, vendiendo cinco, de pura raza, por no poderlas atender; entre ellas las hay recién paridas y abocadas a parir, dando buena cantidad de leche distribuida en Salamanca entre una gran clientela que continuará con el comprador de las vacas. También se ceden todos los envases necesarios para el transporte y despacho de la leche. Para tratar, con Pascual González, en Miranda de Azán.

Se arrienda una cochera con agua y luz. Rodríguez Fabrés, 10, informarán. 8-a

La Vinícola Castellana.

VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES
Vino tinto de Valdepeñas, los 16 litros. . . . 7,50 pesetas.
Vino blanco, tipo Rueda, los 16 litros. . . . 7,50 —
De ocho litros en adelante SE SIRVE A DOMICILIO.
PLAZA DE SAN JULIAN, 9
Teléfono 489.

LICEO SALMANTINO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Han comenzado las clases para la preparación rápida de los exámenes de Septiembre. Sección especial de preparatorio de Medicina y Farmacia. Preparación para ingreso en Escuelas de Ingenieros y Peritos industriales. Clases especiales de Dibujo, Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística, etc. Los profesores de esta Academia son especializados y con títulos facultativos, entre ellos tres Licenciados en Ciencias y dos en Letras.
Dirección: Serranos, núm. 10, principal.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.
Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral medicinal, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firma: Dr. I. Maldonado.
Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

CARTA ABIERTA

EL VERANEIO EN PORTUGAL

Vale más el collar que el galgo.

Y no se tome la comparación a mala parte.

El hecho es que, con las nuevas disposiciones para la entrada de los españoles en Portugal, la suma que cada viajero ha de satisfacer por derechos de visado de consular y demás, pasa de las veinte pesetas, y como no llega a eso el importe del billete en tercera a las playas de Figueira da Foz y Espinho, principalmente concurridas por salmantinos, no puede ser más verdad el aserto de que: «vale más el collar que el galgo».

Que con tan elevados derechos se perjudica de modo considerable el veraneo de nuestros coterráneos en Portugal, no hay para qué decirlo, y buena prueba de ello es que muchas familias conocidas, que otros años pasaban el estío en la vecina nación, ya han tomado rumbo hacia las playas del norte españolas.

Con lo que la medida en cuestión, más parece dictada para favorecer los intereses de los puertos de mar nacionales que los extranjeros.

Y si ello es costoso para los que en Salamanca ciudad habitan, lo es mucho más para las innumerables familias de los pueblos de esta provincia que eran concurrentes de las playas portuguesas, pues a los gastos de referencia, de pasaportes y demás, hay que sumar los que dichas familias tienen que hacer al necesitar trasladarse desde el pueblo a nuestra capital para gestionar referidos documentos oficiales.

En suma, que los dos mil y pico viajeros salmantinos, que, según datos fidedignos, veranearon el pasado año en Portugal, dejando, como es natural, en aquel país, una cantidad considerable de pesetas, van en el año presente a llamarse andana, y ello es una pena, para los que, como yo, somos amigos dilectos de la simpática vecina república portuguesa.

Yo me remito a la opinión respetable del digno y caballeroso cónsul de Portugal en Salamanca, por si de su gestión pudiera conseguirse algo beneficioso para los veraneantes salmantinos.

Un amigo de Portugal.

Bicicletas de alquiler. Talleres instalados en la calle de la Gloria, 12, de motores y bombas para aguas y elevaciones de agua. Gerardo Alambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro).

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 30 metros de fachada a la Gloria, y 120 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pastor. Villa Antonia. 30-11

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

Un gran mes de Julio!!! Para los compradores.

Trasladados ya los géneros no vendidos, por falta material de tiempo, de mi sucursal de Salamanca, Plaza Mayor, número 10, a mi ÚNICA CASA CENTRAL, LONJA, 13 Y 15, continuará en ésta la realización, a precios baratísimos, de los artículos procedentes de aquel comercio, en los días siguientes del presente mes:
Los lunes: Lanería y semilanas de vestidos.
Los martes: Todos los vichys de 70 y 140 centímetros.
Los miércoles: Todos los percales de vestidos y camisas.
Los jueves: Mantas para camas y tapabocas.
Los viernes: Todas las sargas para camisas.
Los sábados: Todas las confecciones de señoras.

Para conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, cumplo hacer constar que las NUEVAS ORIENTACIONES DE ESTA CASA, la confirman para seguir figurando a la cabeza, y en primera fila, de sus similares en toda la región, por los precios limitadísimos, de fábrica, a que vende, y el escogido y variado surtido con que cuenta en tejidos, novedades y confecciones.

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

HIPOLITO MONTERO
Poeta Iglesias (Lonja), núm. 13 y 15.
SALAMANCA

VERANEIO
HOTEL SUIZA (Sardinero), Santander.
Primera playa, hermosas habitaciones, agua corriente, cocina excelente, automóvil a los trenes. Pension, de 14 a 25 pesetas. 8-a-1

Automóvil Hispano-Suiza

limousin, seminuevo, se vende.

Para verle y tratar, taller de coches de

Hijo de V. Bomati

ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para autómóviles y camionetas.

LOS REGALOS DE LA CASA CERVIGON

En el sorteo del día 1.º de este mes, han correspondido a los siguientes números:

- 4.222 — un par brodequines de oscaría, de 22 pesetas, para caballero.
- 4.503 — un par zapatos de charol, de 21 pesetas, para señora.
- 4.603 — un par zapatos charol, de 14 pesetas, para niña.

Se ruega a las personas agraciadas con dichos regalos, pasen a recogerlos.

Casa CERVIGON — Quintana, 4.

El Adelanto es el diario de mas circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

Un estudiante de Medicina se presenta ante el tribunal, y después de mandarle sentar, le pregunta uno de los profesores:—¿Qué músculos emplea usted para sentarse? El estudiante reflexiona un momento y contesta.—Los mismos que para levantarme.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,59.—Sombra, 34,4.—Mínima, 15 0.—Soco, 19,2.
Húmedo, 16,6.—Viento, N. O. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00,00

FREGENEDA

El traslado de la aduana principal.—Disgusto en el pueblo.—Una idea que brindo a nuestro Ayuntamiento.

Como decía en el escrito que bajo el título «La aduana principal de Fregeneda, a Fuentes de Oñoro», publiqué hace breves días en EL ADELANTO, lamentando de que no obstante haber tenido conocimiento de lo que se inventaba, hubiéramos dejado para última hora lo que hecho a tiempo nos hubiese evitado ahora el natural dolor de ver cómo nos llevan la aduana principal, que siempre hemos conocido en este pueblo, el día a primer día del mes que corre se recibieron órdenes para el traslado a Fuentes de Oñoro del archivo de esta aduana.

Como se trata de un hecho consumado, no nos queda ya otra cosa que tener paciencia, si echar en saco roto lo ahora ocurrido, que patentiza mejor que nada nuestra habitual indolencia, vocablo que define el diccionario de la lengua, diciendo que es «una cualidad de algunas personas de permanecer insensibles a los estímulos que ordinariamente mueven a otras.»

Han producido algún revuelo en este pueblo los impuestos con que han sido gravados algunos artículos, como los alcoholos y las carnes, éstas creo con 0,25 o 0,30 pesetas el kilo, así como el nomenclario, si bien con carácter interino, de cobrador de arbitrios.

Fortunadamente, y de ello debemos tolos felicitarnos, no obstante los extendidos rumores de manifestaciones y protestas que no sé qué fundamento podrían tener, no ha pasado absolutamente nada, quedando todo reducido a lo que en cierta ocasión, y empleando una gráfica frase, calificó nuestro ilustre Maura, de tempestad en un vaso de agua.

Desconozco el nuevo estatuto municipal, y no sé, por consiguiente las facultades que en este como en otros asuntos, concede a los Ayuntamientos, aun cuando hay que desconfiar que estaría dentro de sus atribuciones lo que nuestros editores hicieran. Sin embargo, me ha complacido no poco el movimiento de protesta que con este motivo se inició, únicamente porque ello indica que tal vez no esté lejano el día en que Fregeneda, tan sumiso siempre, comience a darse cuenta de las cosas que le afectan y esté decidido a defender sus intereses, no perdiendo de vista que debe hacerlo en todo momento de una manera razonada y por legales cauces, y a no tolerar los vergonzosos desmanes que en más de una ocasión se han cometido en nombre de la justicia.

Por eso he entendido siempre, y si cabe, hoy más aún, que a los pueblos debe educárseles haciendo que penetre en las tinieblas del entendimiento de la mayor parte de sus habitantes la luz de la cultura, que les permite conocer, ya que no otra cosa, los derechos que les asisten y los deberes que están obligados a cumplir.

Sólo entonces será cuando los pueblos, conscientes de sus deberes y percatados de sus derechos, no consentirán las monstruosas injusticias que en beneficio de los menos y con perjuicio de los más se han venido cometiendo.

Ya digo más atrás que no conozco el nuevo estatuto de los municipios y por tanto las atribuciones de éstos; pero si cuando llegue el momento de tratar del reparto de utilidades encaja dentro de sus facultades me atrevo a brindar una idea a nuestro Ayuntamiento, por si la juzga digna de ser tenida en cuenta.

Hasta aquí y mientras ha regido el impuesto de utilidades, que no sé si continúa en vigor sabe todo el mundo, pues ha sido moneda corriente en todas partes, que se han llevado a cabo unos repartos en los que han estado ausentes la equidad y la justicia.

No les parece a nuestros concejales y al pueblo en general, que cuando de esto se trata y puesto que se llama impuesto de obra útil, sería más justo, toda vez que Fregeneda es un pueblo esencialmente agrícola, gravar sus productos, como son el trigo, la cebada, las algarrobas, la alfalfa, el vino y el aceite, y que el que recolecta por ejemplo, 200 fanegas pague por las 20 y el que sólo coseja 20, pague sólo por las 20?

¿No les parece que esto es más equitativo que el gravar, a lo mejor, utilidades imaginarias de pobres gentes que, empañadas en aparentar lo que no tienen, hacen creer a los repartidores en posiciones desahogada, que desgraciadamente para ellos no tienen existencia?

¿No creen que evitaríamos de este modo esas vergonzosas y repugnantes pasiones que se advierten en esos pocos centavos de los repartos, donde también encuentran sus víctimas a las asquerosas política y al edificio caudice?

Nuestro Ayuntamiento ver si es digno o no de ser en cuenta esta idea, que tal vez sea equivocada, pero que nadie seguramente se atreva a motejar de apasionada o de injusta.

Yo, al menos, al brindársela a nuestras autoridades, he cumplido con mi deber.

Alfredo Pérez Rebollo.

8-7-924.

COMISARIA DE POLICIA

Amenazas.

Se han denunciado al Juzgado municipal, a Julia Marcos Casado y a Manuella Sastre, domiciliadas en la calle cuarta de San Vicente, por amenazas a Gabriela Cruz, domiciliada en la misma calle.

A la misma autoridad, a Gabriela García, domiciliada en el barrio de la Prosperidad, por amenazas a María Martín Sánchez, habitante en el mismo barrio.

Riña y escándalo.

A los hermanos Manuel, Jesús y Josefa de San Norberto, Emilia Ramos Iglesias y a Fulgencia González, domiciliadas en Puenteillo de San Blas, por riña y escándalo, resultando con erosiones esta última.

A prisiones militares.

El teniente coronel del regimiento de La Victoria, señor Sicuna, presentó ayer en la Comisaría a un sujeto llamado Emiliano Perfecto Lorenzo, que había llegado, según nos informaron de Madrid, a pasar tres días en Salamanca, vistiendo traje militar sin ostentar en el uniforme ninguna insignia acreditativa del cuerpo a que pertenece.

El detenido pasó a prisiones militares a disposición del gobernador militar.

Extravío.

El día 6 del actual, en la Plaza Mayor, por la noche, a la hora de la música, se perdió un reloj de pulsera, dorado. La persona que lo entregó a Caridad Agreda, Plaza de Santa Teresa, 3, será gratificada. 1-1

La exposición escolar de la escuela graduada de la Normal de Maestros.

Anunciada la apertura de la exposición escolar de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros, de la que es director el respetable profesor don Laureano Llorach, nos entrevistamos ayer con dicho señor, al efecto de recabar algunos antecedentes y pormenores sobre los trabajos que figurarán en la indicada exposición, que por disposición legal ha venido a sustituir a los exámenes de fin de curso.

Bondadosamente accedió el señor Llorach a nuestro propósito, dándonos la referencia que seguidamente insertamos, relacionada con cada uno de los cuatro grados.

En el primero, del que es profesor don Marcelino Juan, se exponerán bonitos trabajos manuales, construcciones, dibujos de zoología, trabajos caligráficos, colecciones de plantas de la región y problemas de aritmética.

Estos trabajos vienen a ser la expresión plástica de las enseñanzas recibidas por los alumnos durante el curso.

Respecto al segundo grado, vimos primorosos trabajos manuales, caligráficos, matemáticos, museo escolar, dibujos de mapas y geométricos y construcciones.

Es el profesor de este grado, don Francisco Granados.

Del tercer grado, a cargo del profesor don Juan Marcos, figuran varios de los trabajos manuales, caligrafía, dibujo de figura y geométricos, problemas de matemáticas y construcciones.

Finalmente, del cuarto grado, que dirige el profesor don Francisco Rodríguez, se exhibirán, completamente acabados y perfeccionados, numerosos cuadernos con problemas de aritmética, trabajos de redacción al dictado, de análisis gramatical, una colección de minerales del país, trabajos manuales y dibujos de adorno, de figura y geométricos.

Cuanto elementos sociales se interesan en Salamanca por la difusión de enseñanza e instrucción primaria como remedio eficaz contra la incultura y analfabetismo, seguramente visitarán los días 15, 16 y 17 del mes actual esta exposición escolar, en la que, aparte de admirar los delicados trabajos que serán expuestos, podrán estimar el desarrollo progresivo que se aprecia en la inteligencia de los alumnos en cada grado y la intensa labor pedagógica que realiza el ilustre profesorado de la escuela graduada aneja a esta Normal.

Junta provincial de Reformas Sociales.

La convocada para ayer a las cinco de la tarde, no pudo celebrarse por falta de número.

La subsidiaria se efectuará el próximo lunes a la misma hora.

Según la orden del día esta junta será importantísima, pues en ella se tratará del descanso dominical de las tabernas y bares y otras cuestiones de carácter social.

Las subsistencias.—Viaje de inspección.—Precios de las patatas y los huevos.

El teniente del regimiento de caballería de Albuera, señor Hernández, en funciones de inspector provincial de abastos, en cuyo cargo está desplegando una intensa actuación, digna del más sincero aplauso, ha regresado a Salamanca, después de recorrer varias localidades de la provincia, a las que se trasladó para fiscalizar el régimen de abastos e inspeccionar algunos almacenes y comercios de artículos de primera necesidad.

Primeramente estuvo en Berrocal de Salvatierra, donde se encontró que para la venta del pan existía el antiguo régimen, e inmediatamente decretó las órdenes oportunas para implantar el sistema métrico decimal.

Después se trasladó a Guijuelo, donde inspeccionó los almacenes de ultramarinos, encontrando todos los artículos en inmejorables condiciones, principalmente las existencias de bacalao.

En el mercado del sábado retiró de la venta pública algunos jamones, que estaban en malas condiciones.

También mandó retirar de cuatro comercios la medida de vara que utilizaban, sustituyéndola por el metro.

Por último, visitó Béjar y Candelario, inspeccionando en la primera de estas localidades los importantes almacenes de don Rafael Calzada, encontrando todas las existencias en buenas condiciones, y lo mismo la industria de embutidos de Candelario.

Al regresar a Salamanca, se encontró el señor Hernández algunas alteraciones en los precios de las patatas y huevos, que no está dispuesto a consentirlas.

Por lo que afe a las patatas, de los últimos cuatro vagones que se han recibido para la venta, está hecha la tasación, advirtiéndonos el señor Hernández, para que llegue a conocimiento de los consumidores, que el precio máximo del kilo no puede rebasar de treinta céntimos, ni siquiera para las ventas a domicilio.

De manera que ningún consumidor debe pagar por el kilo más de 30 céntimos, y si el vendedor se obstina en reclamar más, inmediatamente deberá poner el hecho en conocimiento de la Inspección de abastos o de un agente de la autoridad.

Por lo que se refiere al precio de los huevos, el señor Hernández se ha visto sorprendido con su encarecimiento a 2,50 pesetas la docena, y esto no está dispuesto a tolerarlo para lo cual hoy adoptará las debidas determinaciones, a fin de establecer el precio que regía en días anteriores.

Nos parece digna de los mayores elogios la labor que está realizando este inspector de abastos, al cual deben prestar su concurso cuantos salmantinos se interesan de verdad por el problema de las subsistencias, agudizado hoy como en los días trágicos de la guerra europea.

DE LA VIDA TRAGICA

«CABALLERIA RUSTICANA»

Dicen de Toledo que en el pueblo de Vanalucillos, Angel Higuera Illán, dió, el año pasado, un palizón a la madre de Pedro Olmedo Sierra y le rompió un brazo de un golpe.

El viernes se encontraron Angel y Pedro y quedaron desafiados para el día siguiente, a las siete de la mañana, en los montes de Toledo, sin testigos.

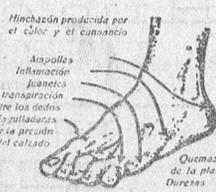
Concurrieron los dos al lugar de la cita, y Pedro dió a Angel una cuchillada que le seccionó el lado izquierdo del cuello, produciéndole después numerosas heridas con la misma arma, que le causaron la muerte.

Luego se presentó a las autoridades. El muerto tenía diez y nueve años. El agresor, diez y ocho. Ambos eran pastores.

Este es el momento de librarse de sus males de pies

Pues sufrirá usted más que nunca durante los meses de calor.

Todas las personas que tienen los pies sensibles, propensos a inflamaciones dolorosas y que sufren de callos y durezas, han de procurar durante esta época cuidar sus pies con la ayuda de saltratos de uso corriente. Si durante diez minutos baña usted sus pies en agua caliente a la que habrá adicionado un puñadito de saltratos, toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón desaparecerán como por encanto.



Una inmersión más prolongada reblanecerá los callos, durezas y demás callosidades dolorosas, a tal extremo que no podrán fácilmente hacerse desaparecer sin necesidad de navaja o de tijeras, operación siempre peligrosa. Además, la acción aséptica de los saltratos combate y previene eficazmente la irritación y mal olor producidos por transpiración excesiva. Estos baños saltratos reponen y conservan los pies en perfecto estado, de manera que incluso durante los meses de calor el calzado más estrecho le parecerá tan cómodo como el más usado.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigida siempre los verdaderos Saltratos.

FEMENINA

Para la «Saison».—Géneros flexibles y ligeros.—La «saison».—Linea y colores.—Bordados y sombrillas.

La moda, ingeniosa en sus inventos, nos quiere esbeltas y delgadas, y para conseguirlo lanza los géneros flexibles y delgados como las apacas de seda, «crepalages», «pomplages», los «creps» detodas clases, «marrocaines», «chinas», «majungas» y todos los géneros sedosos, por lo suaves. Aunque el tiempo casi no lo consiente, han parecido ya en todos los sitios de reunión de las elegantes, estas telas con las que se confeccionan vestidos preciosos.

Son ya el preludio de la «saison», que se anuncia brillante como nunca. En las carreras de caballos, en las reuniones deportivas, recepciones, bailes, tómbolas, se ven ya revolotear las últimas creaciones de los modistos. En las visitas, es trenos, inauguraciones y en los demás sitios, pretexto de reunión, entre ellas no se habla más que de trapos, siendo la moda actual el tema inagotable de toda conversación femenina. Hasta se hace hablar de esta a los hombres o cuando menos se les pide parecer sin duda para que no les sorprenda después la factura.

Una elegancia ha adoptado el «fourreau» de crepé algrado con los toques vivos de un bordado armonioso; otra, ha escogido el vestido de «crepalga». La falda es plisada muy finamente, tan finamente, que la misma trama del tejido parece que es un plisado. Este vestido da una apariencia exquisitamente joven. El plisado tiene la gran ventaja de que sin privar los movimientos al andar, conservan la línea exigida por la moda.

De los colores parece que están los beige, gris, arena, habana, verdes tiernos. Sin embargo, como práctico y sobrio el azul marino conserva siempre sus adeptos y lo mismo el negro adornado de «herminette» o de pluma tejida, nos seducen a muchas. Hay en él no se qué de distinguido que encanta a muchas mujeres elegantes.

Pero lo que nos entusiasma a todas son los múltiples bordados, inesperados e inéditos con que se embellecen nuestros vestidos, levitas, blusas y echarpes: bordados de lana, de seda, de perlas y puntos de tapicería que renacen y se apoderan de nuestros adornos, aumentando su hermosura. Sobre las jergas, reps, popelinas, los medallones de cretona, recortados y ribeteados, añaden una nota alegre y fresca en consonancia con la estación.

En franjas o como flores con la cretona, se hacen preciosos adornos que se colocan a lo largo de un vestido sencillo y oscuro. He aquí que la antigua cretona.

Subasta.

A las doce del día 20 del corriente mes de Julio, se venden en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, Rúa, 48, cuatro quintas partes, privativas de una tierra en término de Castellanos de Villiquita, al pago de la Linde Gordá propias de los señores María, Gracinda, Longino y Dominica Recio Zaiza, conforme al pliego y condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

1-10-15-19-11

Casa.

Se arriendan dos pisos pequeños, con agua y watercloset. Informar en Jesús, 7, 2.º 5-1

na, que estábamos acostumbrados solamente a verla en cortinas y fundas de almohadón; se ha extendido a sombreros. Se anuncia ya para el verano una encantadora abundancia de estas alegres telas, con dibujos de pájaros o flores químicas, cuyos tonos apagados o vibrantes resuñan notas deliciosamente alegres, lo mismo en las playas que en las residencias campestres.

Las telas de las sombrillas serán de la misma tela. Todo esto armonizará con los trigos dorados, las amarillas arenas de las playas y la belleza de las montañas, esperando esta visión floral, viva y mágica, a la vez que nos proporcionará la estación estival, prendamos cerca de nuestro cuello sobre la jerga del «tañer» una camelia blanca, con los pétalos atelpados, flor preferida hoy por las elegantes.

Podemos además alentar con ella nuestra «cloche» de paja fina o adornar el talle de un traje de noche, sobre el que el marfil de sus corolas opondrá su cándida blancura al vivo resplandecer del «amé» suntuoso y resplandeciente.

Micheline.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy:

En la del pescado.—Merluza a 3,80 pesetas kilo; bonito, a 3,20; pescadilla amerluzada, a 2,20; gallos, a 1,85; escabechos de bonito, a 5,20; de besugos, a 3,80; de verde, a 2,50; de pescadilla, a 2,20; de chicharro, a 2.

En la del pan.—Prezas de dos kilos, 0,05 pesetas, de uno, 0,52; de medio, 0,27; bollos y mascotas, 0,09. Los socios que deseen ser les viva a domicilio, pueden pasar por contaduría, donde se les facilitarán los vales correspondientes.

En la de la carne.—La de cordero se está vendiendo a 3,30 pesetas kilo; la de pierna y chuleta, a 3; la de paleta a 2,70; la de falda, la de vaca y ternera, a 0,80, y 0,10 de economía encontrará el público en general, en relación al precio marcado en el mercado.

Puertas vidrieras

propias para alcobas, se venden con cristales y marco, San Justo, 57. 5-4

Se arriendan

once hectáreas de labor, en término de Morille y Romá. Para tratar, con Juan Cortés González, Jesús, 4 Salamanca, o con José Manuel Velasco, en Aldeagalvea. 8-8

Se arrienda

en Zamayón (partido de Ledesma), 70 hectáreas de terreno de labor, 20 hectáreas de prados cercados y abiertos, y monte. Para tratar, en dicho pueblo con su dueño, Guillermo Rodríguez. 8-4

Se vende

la casa núm 8, de la calle D n Arturo Díez (barrio de la Prosperidad), con piso, balcón y corral. Para tratar, con Hipólita Erasmo, en dicha casa. 4-2

Bordadora.

Se ofrece para bordar en seda blanca y color. Informar, calle del Consuelo, número 7, segundo, Juan Tapia. 4-3

¡Labradores! ¡Agricultores!

Para la esterilización de vuestras lentejas no dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y exigid LA BOBOLINA con la firma de su autor en todas las botellas.

LA BOBOLINA, por su garantía, es el único producto adoptado por los labradores y todas las casas exportadoras de España para la esterilización de lentejas y demás legumbres.

Patente de invención número 66 575 del Ministerio de Fomento. Los pedidos a su autor,

D. EMILIO BOBO

en Nava del Rey (Valladolid), o al representante general con depósito

DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, número 8, Salamanca.

LABRADORES

La Bobolina auténtica, también está a vuestra disposición en la Liga de Agricultores.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Único eficaz para curar los catárros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y colícos nefríticos. Instalación única en España. Ferrocarril a Santander.—Telégrafo.—Giro postal.—Garage.—Tennis.

FABRICA DE GORRAS

ALMACEN DE SOMBREROS Y BOINAS DE Teodoro H. Yáñez

(Antiguo dependiente de A. Pozueta).

Especialidad en gorras de uniformes, Pamelas y sombreritos glase para niños. SAN PABLO, NUMS. 29 Y 31.—SALAMANCA

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

O O O

JABON pinta superior, a 17 pesetas arroba.

TOCINO, a 3,60 pesetas kilo.

ALUBIAS, a una peseta kilo.

h. 31 JI.

Transportes.

NICASIO SANCHEZ

... ZAMORA, 47 ...

HORMIGONERAS

GRANDES EXISTENCIAS

CASA METZGER S. A.

Apartado 225, Barcelona.

SUCURSAL MADRID

Plaza de la Independencia, n.º 8

CALDAS DE OVIEDO

Reuma.—Catárros respiratorios, consecuencia de gripe.

Gran Hotel, Todo confort. Cocinero del Ritz.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Formada aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 5000 Médicos en España recetan toman o han tomado el Elixir CALLOL

El que lo ensaya agradecerá el propio Práctico

DE BUENO AGRABABLE Y BUENO RAPIDO

¡PIDAR EN FARMACIAS Y DROGUERIAS!